

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.  
Fuera, un trimestre. 5,00 id.  
Ultramar, semestre.. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

### Esperando lo que venga

Navarra calla, pero murmura sordamente. Son de los que hablan poco y hacen mucho.  
(El Diario de Avisos de Zaragoza.)

Realmente Navarra no tiene ahora que decir nada. Cuando ha sido hora de hablar, ha dicho bien clara y elocuentemente lo que su derecho exigía manifestar; y en momento oportuno dirá también, si llega el caso, lo que ese mismo derecho requiera.

Hora de hablar fué aquella en que vimos amenazados nuestros derechos forales por el artículo 17 del primitivo proyecto de presupuestos; y entonces dijo Navarra por medio de exposiciones, de protestas y de manifestaciones memorables que no toleraría semejante atentado.

Hora de hablar fué también cuando en vez de aquella amenaza se le presentó la fórmula de *concertar*; y al punto dijo Navarra por boca de sus representantes en Cortes que no veía razón ni motivo para modificar el pacto en que se hallan consignadas sus obligaciones contributivas, y que no podía ni debía conformarse con otra cosa que con la supresión absoluta de todo lo que hiciera relación al aumento de los tributos que viene pagando.

Ahora, no diciendo ni haciendo nada el Gobierno acerca de ese grave asunto, Navarra no tiene que decir más sino que mantiene todas sus manifestaciones y protestas anteriores, lo cual, dado nuestro carácter, callado está dicho; ni le corresponde hacer otra cosa que esperar el proceder futuro del Gobierno, para decir ó hacer, entonces, ella lo que la defensa de sus inviolables derechos exija.

Qué dirá y qué hará entonces Navarra, no es ningún secreto: lo sabe todo el mundo, y no hay motivo para dejar de repetirlo. Lo que dirá es que no puede ni debe entrar en negociaciones para modificar, en perjuicio suyo, lo que tiene pactado con el Estado; que no debe pagar mayores tributos, pues paga más de lo que debe; y que en este y otros puntos ha sufrido el pacto-ley de 1841 lesiones que la justicia pide sean reparadas.

Ni es ménos notorio lo que hará Navarra, sea cual fuere el proceder del Gobierno respecto de ella. Lo que hará Navarra es procurar á todo trance la paz y defender, á todo trance también, y del modo que juzgue más discreto y eficaz, sus Fueros.

Para todo esto, los navarros se hallan unidos como un solo individuo, identificados la Diputacion, los Ayuntamientos, las sociedades, la prensa y el pueblo todo en un solo criterio y una sola aspiracion, sin que sean obstáculo para esa union, mejor dicho *unidad*, las diferencias políticas ni ningunas otras. Como se ha mostrado Navarra unida, así continúa y así continuará.

No se moleste, pues, el Gobierno en indagar lo que pasa en Navarra. Aquí no pasa nada, ni pasará mientras no se atente contra los derechos de este pueblo. Y esté seguro de que en todo caso brillarán la sen-

satez, la cordura, la moderacion, la calma y aun la paciencia de los navarros, por amor á la paz; como brillan también en todo momento su entusiasmo, su decision, su firmeza y su energia por amor á sus Fueros.

### Telegrama muy importante

El *Liberal*, de Madrid, recibido ayer publica el siguiente despacho:

«Cuestion navarra

San Sebastian 27 (8,45 n.)—El Sr. Sagasta, deseoso de no aglomerar conflictos, se propone dar largas á la cuestion de Navarra.

Los pueblos de Navarra, así de la ribera como de la montaña, debían su prosperidad á la produccion vinícola.

Durante muchos años han estado vendiendo el vino á 15 reales arroba, cuando con 6 cubrían gastos de la produccion.

Ahora los pueblos están arruinados, el vino se ofrece, y no hay quien lo compre, á 60 céntimos la arroba.

La situacion de Navarra se ha convertido de próspera en desesperada. La miseria es general, la carencia de trabajo absoluta, y cuando todo agoniza, al Sr. Gamazo se le ocurre subir la cantidad que paga la Diputacion por el concierto económico y pretende tenga eficacia en dicha region el impuesto sobre los vinos.

Los navarros se niegan á sujetarse á ese impuesto, diciendo que por la ley sancionada en 1841 no puede obligárselos. Se niegan también á satisfacer el aumento pedido á la Diputacion.

Como de resolverse ahora esta cuestion en el sentido que solicitan los navarros, la ley de presupuestos quedaria desde luego incumplida, y como si se exigiese ahora el cumplimiento de ésta, la guerra parece inevitable, porque sería, no contra éste ú otro Gobierno, sino contra el hambre, el señor Sagasta quiere dar largas al asunto para resolverle en momentos menos peligrosos.

Así espera tenga que reconocerlo también el señor Gamazo.—M.»

No nos detendremos hoy á rectificar las inexactitudes que nuestros lectores observarán en varios de los datos y apreciaciones contenidos en ese telegrama. Lo que importa es la actitud, el criterio y los propósitos del Sr. Sagasta respecto de la gran cuestion foral que desde Mayo último tanto preocupa á Navarra.

De ser ciertos los informes del corresponsal de *El Liberal* y de prevalecer, como es de esperar, en el Gobierno el criterio de su jefe, por ahora se nos dejará en paz; pero tan pronto como cambien las circunstancias de Navarra y, sobre todo, tan pronto como Navarra deje de mostrarse tan unida, tan digna y tan resuelta como hasta ahora, el Gobierno intentará aumentarnos la contribucion y exigirnos el pago de nuevos impuestos. El Gobierno continúa desconociendo, negando, mejor dicho, nuestros derechos, y sólo le detiene, según del telegrama transcrito resulta, la actitud enérgica de Navarra y la crisis económica que sufrimos.

En vista de lo cual, lo procedente es conservar esa actitud salvadora. Hoy, cabalmente, en escrito compuesto antes de recibir *El Liberal*, indicamos una vez más cuál es esa actitud. Que sea duradera, permanente y perpétua es lo preciso. Que Navarra, unida como un solo hombre, no se canse de mostrarse ver-

daderamente amante de la paz y decididamente amante de los Fueros, y el triunfo es seguro.

De otro modo el Gobierno se encargará de elegir el momento más propicio para llevar á cabo el plan antifuerista.

### Consejos antes de la vendimia

(Conclusion.)

La fermentacion alcohólica es la operacion más importante en la confeccion de vinos, y por lo tanto á ella debe dedicarse su atencion preferente todo buen vinicultor.

Dos sistemas hay indicados para los lagares ó depósitos donde debe tener lugar la fermentacion, ó sea en vaso abierto y en vaso cerrado. En Francia, generalmente se adopta el primero, pero en nuestro país los lagares cerrados son los que están más en boga. A nuestro entender, estos últimos son preferibles por varias razones que explicaremos más adelante, pero no de las grandes divisiones que generalmente se adoptan en nuestras explotaciones vinícolas. La cubida de cada cuba ó lagar de fermentacion, no debería pasar de 40 á 50 hectólitros, ó cuando más de lo que pueda llenarse en un solo dia de vendimia, porque nada hay tan perjudicial en determinadas circunstancias como echar uva fresca en un lagar que se encuentra en plena fermentacion tumultuosa.

Veamos ahora cómo proceden los franceses, maestros en la confeccion de vinos.

A medida que se va efectuando la vendimia se echan en las cubas de fermentacion, que no pasan por lo general de 40 hectólitros de cubida y están construidas de madera, las uvas bien estrujadas por medio de los aparatos tan conocidos ya de nuestros cosecheros. Cuando se trata de vinos selectos, la uva se somete á varias otras operaciones, como son separar el escobajo, quitar todos los granos que no sean enteramente sanos y maduros, etc.

Respecto al escobajo, está ya reconocido por varios autores que no contiene tanino, contra la opinion generalmente admitida, pero en cambio es rico en ácidos, y en todos aquellos viñedos donde la uva sea poco ácida, será conveniente no separarlo. En este caso, la presencia del escobajo tendrá por objeto ayudar al desarrollo de la fermentacion, efecto muy conocido de los ácidos por todos los que se han dedicado al estudio de sus fenómenos. En los vinos bajos, con escasa vinosidad, también tiene su utilidad el escobajo, puesto que ayuda á su conservacion. Sentado lo que precede, corresponde á cada vinicultor el conocer sus vinos y obrar del modo más en armonía con sus condiciones.

Si no se separa el escobajo, hay que cortar la uva muy corta, y por poco que sea posible es preciso separar todos los granos podridos, secos, etc. En Borgoña antiguamente se llevaba esto hasta la exageracion; tanto es así, que en un antiguo manuscrito encontramos lo siguiente:

«Se recomienda, especialmente á los vendimiadores separen de la uva todo lo que podría perjudicar la calidad del vino. Los granos secos, podridos y demasiado verdes, si los hay, deben ser quitados cuidadosamente. No hay que suspender la vendimia, más que en caso de lluvia, y hay que reanudarla tan pronto haya cesado y esté la viña enjuta. Nada hay tan urgente para el agricultor como la cosecha de la uva, una vez empezada.»

He aquí ahora el resultado de los ensayos practicados por el eminente enólogo Schüller para calcular la bondad de los vinos por la densidad de los mostos:

Densidades

1030 mosto de uvas ácidas y verdes.

- 1040 uvas poco maduras, vinos débiles.
- 1050 mosto acuoso y mediano.
- 1060 mosto ligero y de clase regular.
- 1070 buen mosto.
- 1080 mosto muy bueno. Es la densidad ordinaria de los vinos de mesa francesa.
- 1090 mosto del vino Necker y del Rhin.
- 1100 mosto superior de los años calurosos.
- 1110 mosto de los vinos del mediodía de Francia, superiores de España y escogidos de Italia.

Esto para los que hacen uso del decímetro de Gay Lusac para el ensayo de los mostos, y los que emplean el pesamostos de Guyot, pueden entender estos cálculos desde 7 á 16° Beaumé.

En resumen, la buena uva hace el buen vino, pero como no siempre se puede aquella escoger, sino que cada cosechero debe apechugar con lo que le dan sus viñedos, debe suplirse tanto como sea posible, lo que la calidad de la uva deja que desear por medio de grandes cuidados en la fermentacion de los lagares y disposicion de la uva en los mismos.

(De La Revista Vinícola.)

### DE MADRID

28 de Agosto.

La noticia del dia, comentada en todos los círculos, exagerada por algunas personas y atenuada por otras, ha sido lo ocurrido esta madrugada en San Sebastian.

Tocaba en el boulevard la música municipal, negóse ésta á dejar oír el popular zortzico *Guernikako arbola*, y con tal motivo algunos grupos manifestaron su descontento dando vivas á los fueros, silbando á los músicos y dirigiéndose frente al hotel donde se aloja el presidente del Consejo. Allí aumentaron las muestras de desagrado, cayeron no pocas piedras sobre los cristales y entonces la guardia civil se vió obligada á disolver los grupos. Estos persistieron en su actitud y fué preciso que la tropa saliera á las calles para restablecer el orden, una hora despues de haber comenzado la algarada. Previas las intimaciones de ordenanza, según version oficial, y sin intimar á nadie, según otros telegramas dignos de crédito, la tropa hizo fuego sobre el pueblo, resultando un muerto varios heridos graves (dos de los cuales han fallecido) y otros leves. De la tropa hubo un teniente herido y varios soldados contusos por las pedradas que arrojaban los grupos.

Todo esto debían ustedes saberlo por telégrafo, hace ya muchas horas, si en España hubiera servicio telegráfico; pero entre el gabinete negro, ó rojo ó verde que mira y remira todos los despachos; el servicio telegráfico que apenas caen cuatro gotas queda interrumpido, y cuando no llueve ni truena funciona tarde y mal; la ocupacion de los hilos por las conferencias entre ministros y gobernadores... resulta que el dinero gastado en telegramas es tan perdido como el que se invierte en fuegos artificiales. ¡Y al menos éstos divierten al público, con su multitud de colores!

El Gobierno no concede importancia al suceso de San Sebastian, no faltando ministeriales que explican la excitacion de los vascongados por el calor de estos dias y la circunstancia de haber habido ayer toros en San Sebastian. En cambio, otros entienden que lo ocurrido en la capital donostiarra puede aumentar los disentiimientos entre los vascongados y el Gobierno.

Se temió que con tal motivo aumentara la excitacion en Bilbao y sobrevinieran hoy desórdenes en aquella villa, pero un telegrama que acabo de recibir participa que esta tarde ha salido de Bilbao, con rumbo al Ferrol, el crucero *Infanta María Teresa*. No ha ocurrido nada de particular. Verdad es que, para evi-

tar todo acto de protesta, habia preparados 5.000 hombres, cuyo mando hubiera tomado el capitán general de las Vascongadas, señor Gamir.

La situación del Gobierno sigue siendo la misma. Colocado en el camino que le marcan los presupuestos, ha de seguirlo hasta el fin, sin temor a obstáculos ni descontentos. Así lo dicen los más perfectos ministeriales (aunque algunos siguen murmurando de su jefe y del señor Gamazo); así se expresará también esta noche *El Correo*, afirmando que el señor Sagasta debe arrostrarlo todo, incluso caer envuelto por la bandera de las economías, con tal de realizar por completo su programa.

\*\*\*

Cuando esta mañana se recibieron los primeros telegramas de San Sebastián, se dijo que inmediatamente iba a celebrarse consejo en el ministerio de la Gobernación, consejo que el Sr. Sagasta presidiría por teléfono desde San Sebastián, y poco después se ha sabido que este no pasaba de ser uno de tantos infundios como prodigan estos días ciertos correspondientes poco escrupulosos.

Sin embargo, parece que la reunión de los consejeros responsables se celebrará esta noche en el palacio de Buenavista, para cambiar impresiones acerca de los sucesos de actualidad y, especialmente, los decretos militares.

\*\*\*

Con motivo de los sucesos de San Sebastián y ante la posibilidad de que ocurra algún otro desorden en dicha capital, son muchas las personas de la colonia veraniega que se proponen abandonarla y regresar a sus hogares. Verdad es que en Madrid, con la lluvia de hoy y lo avanzado de la estación, es probable que queden ya pocos días de calor. Y que en ninguna parte se está tan bien como en su casa.

\*\*\*

Se me ha asegurado que hoy se ha recibido en Madrid el decreto sobre división territorial firmado por la Regente y que su publicación en la *Gaceta* depende del acuerdo que se tome en el consejo de ministros que se celebrará esta tarde en el ministerio de la Guerra.

Hace días que está compuesto el decreto de informe de la junta consultiva en la imprenta del *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra y sólo se espera la orden de inserción.

Los siete cuerpos de ejército quedan distribuidos en la forma tantas veces indicada y los comandantes generales serán: Martínez Campos de Cataluña, Lasso de Valencia, Barges de Aragón, Chinchilla de Sevilla, Weyler de Burgos, Bermúdez Reina de Madrid y Sancho de León.

En virtud de esta nueva organización he oído decir que quedan excedentes más de 500 sargentos.

\*\*\*

Continúa el incendio en el pinar de las Majadas. Hoy se han reunido en Cuenca, presidiendo por el gobernador, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, los mayores contribuyentes y el diputado por Cañete, y se ha acordado pedir al Gobierno que envíe un batallón de ingenieros zapadores para extinguir el fuego, puesto que los esfuerzos que están prestando los vecinos resultan estériles hasta ahora.

## Telegramas de Fabra

### Italia y Francia

Paris 28.—Los periódicos de Roma deploran las manifestaciones anti-francesas hechas en las principales ciudades de Italia y al mismo tiempo muestran su extrañeza de que el patriotismo demostrado en esta ocasión permaneciese silencioso cuando los sucesos de Nueva Orleans y Berna, y ante los atropellos de los pobres pescadores italianos en el Adriático.

Roma 28.—Se espera que de un momento a otro quedará terminado el arreglo entre Italia y Francia relativo a la moneda divisionaria de plata italiana.

Tan pronto como el convenio esté firmado, el Gobierno francés ordenará la recogida de dicha moneda y su inmediata remisión a Italia.

### Política francesa

Paris 28.—En los círculos políticos se asegura que el Gobierno está resuelto a presentar en la nueva Cámara, tan pronto como ésta se reúna, un proyecto de amnistía por delitos políticos.

### República Argentina

Buenos Aires 28.—A consecuencia de los graves rumores alarmantes que sin cesar se propalan respecto de la situación política de esta República, el jefe de policía ha prohibido a los periódicos publicar noticias militares políticas.

El gobernador de la provincia de Corrientes con numerosas fuerzas ha repasado el río avanzando para atacar a los insurrectos.

### Lo de Roma

Roma 28.—Según el periódico *La Tribuna*, de la información abierta sobre los sucesos ocurridos en la plaza Farnesio resulta que todos los funcionarios cumplieron con su deber. Esto no obstante la dimisión del prefecto será aceptada.

Los demás funcionarios serán reintegrados en sus puestos, pero destinándolos fuera de Roma.

## Nuevos desórdenes en San Sebastian

El lunes a la noche ocurrió en aquella capital, según leemos en *La Voz de Guipúzcoa*, lo siguiente:

«Empezó el alboroto, porque la banda municipal tocó la primera pieza de su concierto ordinario.»

El citado periódico censura el hecho de que aquella noche hubiese concierto y añade:

### «En el Bulevar»

Cuando la banda municipal ejecutaba la segunda obra del programa, un numeroso grupo empezó a lanzar piedras al kiosko, rompiendo dos ó tres mecheros.

El público pedía que se suspendiera el concierto en señal de duelo, por los sucesos acaecidos anteanoche, y el concierto se suspendió.

Como la noche anterior, los manifestantes cantaron el *Guernikako arbola* y dieron vivas a los fueros.

El pánico cundió enseguida entre la gente pacífica que se hallaba oyendo el concierto, y empezó la desbandada.

La confusión fué grande. Las señoras corrían despavoridas de un lado a otro, dando gritos; los comercios de la Alameda y la calle del Pozo empezaron a cerrarse, y en los cafés apenas si quedó un alma.

### En el Gran Casino

Logrado el deseo de que no tocara la música en el bulevar, sin ninguna dificultad, se dirigió, con el mismo intento, al Gran Casino un grupo de cien personas próximamente entre manifestantes y curiosos llegando al parque Alderdi-Eder sin que nadie les cerrase el paso a pesar de la forma tumultuaria en que lo realizaban.

Al llegar frente al kiosko del Gran Casino se disponía la orquesta a ejecutar uno de los números del concierto, pero por virtud de las intimaciones de los alborotadores se retiraron prudentemente los músicos al salón de fiestas, llevando sus instrumentos.

A esta hora (nueve y media de la noche) sólo había en el Gran Casino media docena de señoras que se replegaron en el restaurant y por ello fué menor la alarma, pero si lo bastante para que el público masculino que era más numeroso mostrara con viveza su desagrado por el abandono de las autoridades.

El general Pavia que figuraba entre el público dijo lacónicamente:

«Que me entreguen el mando y verán ustedes qué pronto se termina todo esto.»

Y enseguida encargó a sus ayudantes que se enteraran del curso de los sucesos y volvieran a avisarle.

### En el Teatro Circo

Desde el parque Alderdi-Eder se encaminaron los grupos al Teatro-Circo, cuyas puertas, que habían sido cerradas, rompieron los amotinados, intentando entrar dentro de la sala, lo que no pudieron lograr, aun cuando si consiguieron que se suspendiera la función, pues los espectadores abandonaron el coliseo apenas llegó hasta ellos la noticia de lo ocurrido.

### En la Plaza de Guipúzcoa

«Al gobierno civil!» gritó uno de los manifestantes, y aquella masa de hombres que iba engrosando a medida que recorría las calles de nuestra antes pacífica ciudad, se encaminó a los soportales de la Plaza de Guipúzcoa.

Un piquete de la benemérita, mandado por un oficial, salió al paso tratando de dispersarlos.

Los amotinados quisieron seguir su camino, pero un punto de atención dado por el corneta de la guardia civil, los puso en dispersión.

Otra vez volvieron a reunirse en la calle de Garibay, para ir al gobierno civil, hasta cuyas puertas llegaron.

La entrada estaba guardada por algunas parejas de la guardia civil. Estas calaron la bayoneta, y se prepararon a recibir a los manifestantes.

El gobernador civil salió de su casa y arengó a los grupos, invitándoles a que se retiraran.

También dirigió la palabra a los grupos, en el mismo sentido, el coronel de miqueletes señor Logendio.

El pueblo contestó entonando a coro el célebre zortzico de Iparraguirre, y dando vivas a los fueros.

Otros grupos gritaban ¡Que pongan en libertad a los detenidos! ¡Venganza para los muertos!

A las diez de la noche llegaron a la Plaza de Guipúzcoa dos parejas de la guardia civil de caballería mandadas por un cabo.

Esta fuerza recibió orden de trasladarse al hotel de Londres.

Pasados breves instantes apareció en la

Avenida de la Libertad una sección de la guardia civil de caballería. Iba mandada por un teniente.

A trote largo recorrió la calle de Churruga, yendo a situarse frente al edificio del gobierno civil.

Llegar, sacar los sables, y empezar a repartir mandobles fué obra de un instante.

Los caballos entraron en los soportales. Uno de los corceles resbaló cerca de un pilar donde nosotros nos encontrábamos y despidió al ginete que lo montaba. Este accidente nos libró, tal vez, de recibir una caricia.

Tan inusitada carga contribuyó a exacerbar los ánimos de los manifestantes.

Estos gritaban ¡Cobardes! ¡Que nos den armas! ¡Qué hace nuestra Diputación; por qué no nos da fusiles!

Otras cuantas cargas dadas por la benemérita pusieron en precipitada fuga a los amotinados, quienes volvieron al bulevar y parque de Alderdi-Eder.

### Una bandera

A las diez y media de la noche, hora en que los manifestantes regresaban al paseo del bulevar, se cerraron los cafés y el Gran Casino.

Uno de los grupos arrancó un mastil de los que hay en la puerta de entrada del Gran Casino, y apoderándose de las banderas que formaban el gallardete se las repartieron.

Algunos caballeros que salían del Casino pudieron contener a los grupos, hasta tanto que llegó la guardia civil y los dispersó.

### ¡A la población vieja!

Por la calle Mayor se dirigieron los grupos a la parte vieja de la población, donde la guardia civil de caballería maniobraba con gran dificultad.

Acosados por la guardia civil, los amotinados se replegaron hacia la calle del 31 de Agosto.

La guardia civil detuvo a diecisiete individuos que se encontraban en una taberna, a los cuales condujo al gobierno civil.

Los últimos grupos pasaron otra vez a la parte nueva de la población, acabando por dispersarse hacia el barrio del Antiguo.

En previsión de lo que por allí pudiera ocurrir, se trasladaron al palacio real de Miramar, dos compañías de la benemérita.

Por fin a las doce y media quedó restablecido el orden.

¡Ya era hora!

### El Sr. Sagasta

Al tener noticia el presidente del Consejo de que se habían reproducido los sucesos de anteanoche se trasladó al gobierno militar acompañado del conde de Xiquena y de otros amigos con objeto de evitar en lo posible la alarma de las señoras que habitan en el hotel de Londres y al propio tiempo estar en contacto con las autoridades civiles y militares.

A las doce, cuando la tranquilidad había quedado restablecida, regresó el Sr. Sagasta a su alojamiento retirándose a descansar después de conferenciar con uno de los jefes de la guardia civil.

El gobernador estuvo en el hotel de Londres a la una de la mañana con objeto de dar cuenta al Sr. Sagasta del restablecimiento del orden, pero no pudo verle porque ya se había acostado.

### En el cuarto de socorro

Anoche fueron curados los siguientes heridos:

Luis Aramburu, recibió tres sablazos en la cabeza y uno en el brazo, en ocasión de hallarse frente al café del Circo recostado contra la pared.

Simon Astiguieta, un sablazo.

Un joven, carpintero y músico de la banda de Santa Cecilia, que no quiso dar su nombre, presentaba una herida en la cabeza, de una pedrada.

Antonio Goñi, cabo de la guardia civil de la comandancia de Navarra, una contusión de una caída del caballo por haberse éste resbalado.

Anacleto Gascon Sanchez, guardia segundo de la comandancia de Alava, una contusión en la rodilla por el mismo motivo.

### Otras noticias

El edificio donde se hallan instaladas las oficinas de telégrafos estuvo durante la mayor parte de la noche custodiado por la guardia civil.

Patrullas de dicho cuerpo recorrieron la población.

\*\*\*

En el hotel de Londres reinaba anoche gran pánico, pues se temía que los amotinados lo atacasen.

Dentro del edificio han pasado la noche algunas fuerzas de la guardia civil.

\*\*\*

Esta madrugada han sido conducidos a la cárcel del Antiguo, custodiados por fuerzas de la guardia civil, diez de los detenidos.»

\*\*\*

## Un monstruo

No merece otro nombre el padre desnaturalizado de quien habla un periódico de Valencia en las siguientes líneas:

«El guardia municipal Pascual Gras encontró en Ruzafa tres hermanos pequeños, de los cuales dos eran niñas, que fueron expulsados de su casa por el padre de los mismos, diciéndoles que

no quería mantener holgazanes, y amenazándoles de muerte si volvían a su domicilio.

«Las tres criaturas, huérfanas de madre, al verse desamparadas en forma tan inhumana, y careciendo de todo género de auxilios, durmieron dos noches en un campo, comiendo malamente de algunas limosnas que recogieron durante el día, hasta que el referido guardia municipal las encontró extenuadas de hambre, llevándolas al hospicio de la Sociedad protectora de los niños.

«Una de las dos niñas, que tenía ocho años de edad, presentaba varias cicatrices en la pierna y costado derecho, y al ser interrogada sobre la causa que le originó las heridas, contestó ella y ratificaron sus hermanitos, que hace sobre dos meses su padre entró una noche en casa con mal humor, y cogiendo una hoz arremetió a sus hijos, causando a la lesionada las heridas que dejaron las huellas que aún pueden apreciarse.

«Afortunadamente acudieron los vecinos a los gritos terribles que daban las criaturas, salvándolas de una muerte cierta, y curando a la niña de primera intención.

«Al siguiente día la llevaron a la casa de socorro, donde manifestó la víctima que la había mordido un perro, cumpliendo así las órdenes de su padre, que la amenazó de muerte si descubría su delito.

«Del suceso se ha dado cuenta a los tribunales de justicia, y la Asociación Protectora de los Niños, que los ha tomado a su cargo, se ha mostrado parte en la causa.»

## Acuerdos de la Diputación

### Sesion del 5 de Agosto

Dióse cuenta de un expediente promovido por D. José Echeverría, de Santesteban, en solicitud de que se le permita vender en su casa el vino y otros líquidos, una vez satisfechos los derechos correspondientes; y se decretó que por este año no puede accederse a lo que se solicita; pero se ordena al Ayuntamiento que si las circunstancias de la localidad lo permiten, estudie y proponga de acuerdo con la Veintena, la reforma de las condiciones del arriendo para el cobro del impuesto sobre los líquidos en el año 1894, de manera que no se ponga trabas injustificadas al ejercicio del libre tráfico; que se conceda permiso para que pueda realizarse la venta al por mayor de las especies gravadas con impuesto en las casas de los comerciantes que lo soliciten, siempre que éstos se comprometan a su vez a permitir la entrada en los depósitos ó almacenes a los agentes de la Administración ó del arrendatario para practicar los aforos, examinar los registros de entradas y salidas y en cuanto sea conducente a evitar el fraude y adulteración de los líquidos destinados al consumo.

—Se denegó una instancia de D. Clemente Alcalde, de Falces, en solicitud de que se le abone el importe de los perjuicios ocurridos con motivo del hundimiento de una pared del puente en ocasión en que pasaba el carro del recurrente.

—Accediendo a lo solicitado por D. Eulogio Garde Miranda, se acordó en vista de lo dispuesto en los artículos 41 y 120 y demás concordantes de la Ley municipal, admitir la renuncia que ha presentado del cargo de concejal del Ayuntamiento de Valtierra, por haber trasladado su residencia a Tudela.

—En vista de una instancia del Ayuntamiento de Artajona, se aprobó el acuerdo adoptado por el mismo y Veintena concediendo a la viuda del alguacil José Asurmendi, la pensión de 0,25 de peseta al día.

—En la forma propuesta por la sección de Hacienda municipal, se aprobaron los presupuestos de gastos é ingresos de Artajona y distrito de Leoz para el corriente año.

—Se pasó a despacho un expediente de don Francisco Escobar, de Garinoain, en solicitud de que se inscriban en el catastro y hoja del recurrente dos eras de trillar mieses, sitas en jurisdicción de Barásoain, inscritas a nombre de doña Francisca Navarraz; y toda vez que se trata del derecho de propiedad de esas fincas, se acordó inhibirse la Corporación de entender en este asunto.

—Se aprobaron las bases formuladas por el Ayuntamiento de Milagro para el aprovechamiento de las yerbas comunales y de las cedidas por los particulares en beneficio del comun.

### Sesion del 7 de Agosto

De conformidad con lo propuesto por la Sección de Hacienda municipal, se aprobó el presupuesto de gastos é ingresos de Leiza para el corriente año.

—También se aprobaron las condiciones presentadas por el Ayuntamiento de Cárcar para el arriendo de la carnicería por un año, advirtiéndole que el impuesto de venta no podrá exceder de 0,25 pesetas kilogramo de vaca, carnero y ternera y 0,18 también de peseta por kilogramo de oveja, cabra, cordero y demás carnes de barato, y que la Diputación se reserva la facultad de resolver los incidentes que puedan suscitarse entre el Ayuntamiento y el rematante sin ulterior recuso.

—Se leyó una instancia del Ayuntamiento de Villafranca, suplicando se ordene la construcción de un trozo de carretera de esa villa a la estación de Milagro; y se acordó que pase a la Dirección de Caminos para que haga el estudio y presupuesto correspondiente.

### Sesion del día 10 de Agosto

De conformidad con lo informado por la Sección de Hacienda municipal, se aprobaron los presupuestos de gastos é ingresos de Aibar, Aras, Elgorriaga, Lapoblacion, Maya, Urdax y Zugar-murdi para el año actual.

### Sesion del 12 de Agosto

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Lerin para el arriendo del abasto del tocino; por el Concejo de Eugui para la venta al por menor de vino, aguardiente, vi-nagre y aceite, y por el de Gorriti para el de la

casamones con la venta de vino y aguardiente, pero sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que puedan suscitarse entre los municipios y los rematantes.

**NOTICIAS.**

Anteanoche se verificó en Bilbao una manifestación en son de protesta no contra la salida del crancero *Infanta Teresa* sino contra "los asesinatos (dice *La Cantabria*) cometidos la noche anterior en San Sebastian."

La manifestación comenzó en la Plaza Nueva, pidiendo el pueblo con insistencia que la banda de música de Garelano tocara el *Guernikako arbola*, deseo que fué satisfecho.

Al terminar, hubo aplausos y vivas á los Fueros y á quien dió la voz de *¡Al gobierno!* En el momento un grupo de unos 350 hombres se dirigió á dicho centro, en cuya puerta encontró un inspector y agentes de policía, cuyo comportamiento parece que produjo cierta excitación.

Poco despues el gobernador y el alcalde trataron de disolver la manifestación; pero ésta recorrió varias calles hasta que fuerzas de la guardia civil y otras disolvieron los grupos no sin propinar algunos sablazos, culatazos y empujones.

Ha sido nombrado Arcipreste del partido de Orba el Sr. D. Ricardo Gimenez, párroco de la de Santa María de Tafalla.

En las oficinas del gobierno civil no nos fué facilitada ayer ninguna noticia.

Preferible mil veces es tener que decir esto á dar noticias de riñas, robos, desgracias, incendios y cosas semejantes.

Los guardas de campo han denunciado á varios muchachos por encontrarlos hurtando uvas en una viña del término Malpaso. Se ha mandado tasar el daño.

Parece que aún no se ha averiguado el nombre del individuo que quedó muerto en las calles de San Sebastian durante los desórdenes ocurridos el domingo á la noche.

El día 3 de Setiembre, primer domingo, se celebrará en la iglesia de Religiosas Agustinas Recoletas de esta ciudad la fiesta de su glorioso Patriarca y Doctor de la Iglesia San Agustin.

A las diez en punto se expondrá S. D. M., habrá Misa solemne y en ella predicará el R. Padre Bueno, Redentorista.

Estará todo el día expuesto hasta las cinco. A la tarde, á las cuatro y media, Completas cantadas y Reserva.

**Propuestas de maestros**  
En la sesión que anteaer celebró la junta provincial de instrucción pública, acordó elevar al rectorado de este distrito universitario las propuestas siguientes de maestros para las escuelas que respectivamente se mencionan.

Lodosa (de niños) D. Clemente Perez; Lodosa (de niñas) D.ª María del Pilar Calixta Hernando; Villava D.ª Simona Izurdiaga; Murillo el Fruto D.ª Rafaela Jimenez; Tudela (auxiliaria de párvulos) D.ª Aniceta Petri; Paeyo D. Manuel Pascual Monera; Eslava D. Hilario Ayala; Artazu D. Pascual Ollo.

Las que siguen son de ambos sexos:  
Larrasoña D.ª Leonor Herrero; Garzain doña Raimunda Nájera; Eneriz D.ª Paulina Diaz de Durans; Erroz é Izurdiaga D.ª Angela Urretavizcaya; Zubiri D.ª Juana Anocibar; Aspiroz doña Calixta Gonzalez; Irurzun D.ª Josefa Borda; Vidaurreta D.ª Hilaria Escudero; Murillo el Cuende D.ª Matea Chueca; San Vicente doña Amada Bajo; Artica D.ª Casilda Lorbes; Estenoz D.ª Andresa Arrastia; Linzain D.ª Teresa Raton; Cizur mayor D.ª Josefa Boneta; Mendivil D.ª Engracia Clemente; Adoain D.ª Juana Rodriguez; Artain D.ª Justina Sugasti.

De la Agencia Fabra:  
**Paris 28.**—El Consejo general (Diputación provincial) de Grenoble ha reiterado la comunicación que dirigió al Gobierno pidiéndole que consiga de las Compañías de ferrocarriles una nueva reducción de las tarifas de transportes de ganados durante los meses de Octubre y Noviembre próximos.  
**Paris 28.**—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,43.  
**Londres 28.**—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,93.

El gobernador civil encarga á los alcaldes, guardia civil, etc. que procuren averiguar el paradero del niño de esta capital Felipe Perez Saldaña, de 11 años, el cual ha desaparecido de la casa paterna.

Para el cargo de oficial de Fomento del Gobierno civil de esta provincia ha sido nombrado D. Santiago Garijo.

Segun dicen de Madrid, es muy probable que se concedan exámenes en la segunda quincena del próximo Setiembre á los alumnos á quienes les falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

Parece que en las últimas semanas ha pretendido la Administración de Hacienda que las empresas de coches establecieran con ella concier-

tos respecto del impuesto sobre los billetes que hasta ahora no han pagado; mas parece tambien que no insiste.

¡A buena hora!  
Los agentes municipales han denunciado á un sujeto por ir corriendo montado en una caballería. Se le impondrá el correctivo correspondiente.

En Moral de Calatrava (Ciudad Real), segun nos escribe un apreciable suscriptor, han acordado los cosecheros de vino no nombrar ni uno siquiera de los treinta ó cuarenta guardas que en esta época destinan para la vigilancia de las viñas, porque les tiene sin cuidado alguno que el fruto desaparezca; lo cual demuestra palmariamente el lamentable estado de la riqueza agrícola en aquella provincia, que es, poco más ó menos como en el resto de España.

Así lo dice un periódico.  
El viernes 1.º de Setiembre, se abrirá en la administración especial de Hacienda de esta provincia el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas, que perciben sus haberes por dichas oficinas.

Con motivo de la corrida de novillos que el domingo se celebró, se promovieron en Zaragoza graves disturbios. Como la corrida resultase mala, una parte del público arrojó á la plaza sillas y bancos y apadó al presidente y á la guardia civil.

Despejóse la plaza, pero despues volvieron algunos grupos, incendiaron las sillas y se dirigieron á casa del empresario. Una vez allí intentaron darle fuego haciendo una suscripción espontánea con objeto de comprar petróleo. La familia del empresario salvóse por los tejados. La guardia civil dió varias cargas.

**¡Se agotó la fiesta!**  
¿Cuántas veces no se oirá salir esta frase de los labios de personas que estaban invitadas á una reunión, á una comida, á un *garden party*, en casa de la señora de Y ó de la señora Z, y ven suspendida la fiesta anunciada porque la señora de la casa se ha encontrado repentinamente atacada de una jaqueca? Y ya se sabe que cuando la señora sufre de este mal, no se ve libre de él en cuarenta y ocho horas lo menos. Pero no sucedería así si la paciente supiese que, de diez veces lo menos ocho, las más abrumadoras jaquecas y las neuralgias más dolorosas se disipan con el empleo de dos ó tres *Pérlas de trementina del doctor Clertan*, cuyos efectos son tan rápidos é inmediatos que asombran á la persona que las usa por primera vez.

**Servicio militar para el día 30**  
Jefe de día.—D. Sebastian Riera, Comandante de Constitución.  
Parada.—América 6.º turno.  
Hospital y provisiones.—América 1.º capitán.  
Reconocimiento de pienso.—Numancia.  
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.  
Traje.—De diario.

**SECCION RELIGIOSA.**

Miércoles.—*Santa Rosa de Lima, virgen, Félix y Adamo, mártires, Gaudencia, virgen y compañeros mártires, Bonifacio y Tecla, con sus doce hijos, mártires.*  
En San Agustin.—Cuarenta Horas.—A las cinco y media de la tarde se expone S. D. M., quedando expuesto hasta las siete y media que se hará la Reserva.  
En San Saturnino.—Novenario en honor de Nuestra Señora del Camino.—A las nueve de la mañana Misa rezada y novena; á las siete y media de la tarde novena, gozos cantados y salve solemne.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.  
¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los católicos cooperen en sus respectivas parroquias al planteamiento y desarrollo de obras piadosas y benéficas.

PROPÓSITO.  
Cercenar lo superfluo en los gastos para emplearlo en buenas obras, y trabajar personalmente en ellas.

**ULTIMA HORA.**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Los coruñeses**  
Madrid 29 (7 t.)

La junta de defensa de la Coruña ha celebrado hoy una reunion muy larga. En ella se ha acordado permanecer en la misma actitud de resistencia pasiva que hasta ahora.

Madrid 29 (10 n.)

**De San Sebastian**  
El número de los individuos detenidos por los sucesos de las noches anteriores es 40. Durante todo el día de hoy no se ha recibido en Madrid ningun telegrama de San Sebastian. Este hecho se presta á conjeturas pesimistas, pues parece que no tiene otra explicación que la intervención del gabinete negro.

**Lo de todos los días**  
En Gijón han ocurrido desórdenes de importancia. Ha intervenido la guardia civil, y han resultado tres individuos del pueblo heridos leves á consecuencia de una descarga que la benemérita hizo, segun dicen, al aire.

El alcalde suspenso subió á un balcon y desde allí dió vivas á la república y al sufragio universal.

**Más de San Sebastian**  
Madrid 29 (11 n.)

Ha muerto otro de los individuos que fueron heridos el domingo á la noche en San Sebastian. Y dos más se hallan tan graves que se desconfia de salvarlos.

El Sr. Sagasta se propone permanecer ocho días más en la capital de Guipúzcoa.

De dicha ciudad salen los trenes llenos de viajeros que no quieren permanecer más tiempo por allí.

**Manifiesto-protesta**  
Se han reunido en San Sebastian, para cambiar impresiones, los concejales, los diputados y otras personas distinguidas del partido fusionista y han acordado publicar un manifiesto-protesta contra los sucesos allí ocurridos.

**Continúa la excitacion**  
Madrid 30 (1 m.)

A las cinco de la tarde de ayer se formaron nuevamente en San Sebastian grupos de gente en actitud seria.

Con tal motivo se preparó la guardia civil de á caballo para acudir adonde conviniera, y se adoptaron precauciones para impedir que se verificase una manifestación con motivo del entierro de las víctimas causadas por las descargas del domingo.

**En Bilbao**  
Madrid 30 (3 m.)

Anoche se formaron en Bilbao grupos que ocuparon el paseo del Arenal.

Los manifestantes desatendieron las indicaciones de las autoridades y, en vista de esto, salió la guardia civil á disolver los grupos.

Estos se replegaron en las calles céntricas tratando de imitar á los manifestantes de San Sebastian; pero fueron disueltos sin que ocurrieran más desgracias que el resultar herido un individuo.

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**A los señores Sacerdotes**  
En el taller de ebanistería, sillería y tapicería del que suscribe, se construyen sillones llamados de "residencia," para señores Sacerdotes, de igual modelo que los construidos para los RR. PP. Jesuitas de la Universidad de Deusto.

ECEQUIEL LARREA  
Eslava, 1, Pamplona.

**Lenengo irakurgaia**  
bein da betico Azkueko Resurreccion Maria Abadeak, egina.  
Se vende á 1,50 pesetas.

**Reclamaciones legales**  
DE LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

Este excelente librito, publicado con licencia de la Autoridad eclesiástica, consta de 150 páginas en 8.º y se vende á 50 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

**Avisos saludables á las doncellas**  
ó sea carta espiritual que escribió á una hermana suya el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, Arzobispo de Trajanópolis, in part. inf.  
Se vende á 20 céntimos de peseta.

**L. Dutor,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Siempre garantiza la perfecta pronunciación y masticación con sus dentaduras artificiales.  
**8, PLAZA DEL CASTILLO, 8**

**Oleografías**  
En la Administración de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se vende:  
El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7 pesetas.  
El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7 pesetas.  
San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.  
Nuestra Señora del Carmen con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesús (100 por 70 centímetros) á 5 pesetas.

**Visitas á Jesus Sacramentado**  
á María Santísima y al Glorioso Patriarca San José, por el P. Francisco Butiña, de la Compañía de Jesus. Se vende, encuadernado en tafilete á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

**TALLER DE PINTURA Y DORADOS**

DE  
**Bartolomé Domingo**  
Sitios, 11 ZARAGOZA Sitios, 11

Especialidad en dorados y pintura religiosa.  
Decoración en pintura y relieve.

**IMITACION**  
á maderas, mármoles, bronce y pintura unida de todas clases.

Se remiten gratis precios y bocetos.

CONSÚLTESE con este taller para toda clase de trabajos del arte, y con seguridad hallarán los precios y condiciones más ventajosos que en ninguno.

**Tesoro de la niñez**  
por D. Enrique de Ossó, presbítero. Devocionario para niños, forma prolongada, con bonitos grabados y buen papel, encuadernado en tela con dorados en las tapas.  
Se vende á 1,25 pesetas.

**Layeta**

por Raquel. En esta novelita se expone y prueba que el combate es condición de toda virtud cristiana, que no debe buscarse dicho combate, y que á quien se ve en tentación nunca le falta, si la busca y pide, la gracia divina para salir victorioso. Se vende á 75 céntimos de peseta en rústica y 1,25 en tela.

**Vida de los Santos Justo y Pastor,**

MÁRTIRES DE ALCALÁ,  
por el P. Vicente Agustí, de la Compañía de Jesus. Un tomito en 16.º mayor se vende á 30 céntimos de peseta en rústica, y 50 encuadernado, en la Administración de este periódico.

**Libros rayados**

En folio: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encasillado, de igual número de hojas que los copiadore. Mayores, con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas.  
En 4.º: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas.  
Surrido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta.  
Copiadore de cartas de varias clases.  
Buen papel y precios económicos.  
Se venden en esta Administración.

**M. Rubio**

CIRUJANO-DENTISTA,  
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º  
49, CUBIERTOS DE IRONA, 49

**Oficio parvo de la Santísima Virgen**

seguido del Oficio de Difuntos, traducido al castellano por un devoto del Sagrado Corazon de Jesus.—Se vende en castellano á 1,15 pesetas y en latin á 0,75 en esta Administración.

**Nuevo catecismo en ejemplos.**

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar. Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.  
La primera edición, que se hizo popular, se agotó muy pronto.  
En esta segunda edición se publican ciento treinta y cuatro ejemplos más que en la primera. Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edición, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administración de este periódico.

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,  
Calle de Mercedes número 15, bajo.

# POLVO LAXANTE DE VICHY contra el Estreñimiento

del Doctor LEONCE SOULIGOUX. — DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES  
De venta: Paris, 6, Avenue Victoria y en las principales Farmacias.

## SIRVIENTA

Se necesita una que, a ser posible, no haya servido en Pamplona. Dirigirse Mercaderes, 18, entre 9.

## MEDITACIONES ESPIRITUALES

DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE

La nueva edición consta de seis tomos en 8.º mucho más voluminosos que los de las ediciones anteriores. Su precio es 12 pesetas, encuadrada en pasta. Se vende en la administración de este periódico.

PAPPEL Y SOBRES

PARA CARTAS Y OFICIOS. Variedad y surtido en la Administración de este periódico.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo dedica, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egáizqueta  
Zapatería, 35, 2.º, PAMPLONA

## EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »

D. WAHU  
Médico principal de los Hospitales de Argelia.

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias

## ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA A LOS NIÑOS

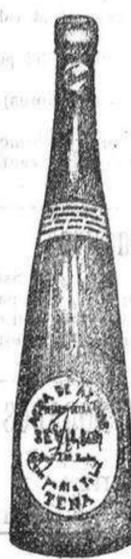
El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.º BARCELONA



## AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

### ¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



# DEVOCIONARIOS DE LUJO

DE LUJO

PROPAGANDA

PREMIOS

Completo surtido en la Administración de este periódico.

## LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

## Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Basase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

# BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

## Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias patrias", se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene también varias notas, y se vende á una peseta en la Administración de este periódico.

## ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO

600 gramos.



20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

PEQUEÑO VOLUMEN

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

El PHOEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el GRAN CATALOGO ilustrado con grabados.

## INTRODUCTIO

## IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI. — Tres tomos.

Se vende á 22,75 pesetas en rústica y á 28 en pasta entera.

## OBRAS

DE LA

## LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven . . . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . . . .	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. P.º Sales.	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret) . . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo . . . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio . . .	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve . . . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días . . . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve . . . . .	1,50
Un mes consagrado á María . . . . .	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes . . . . .	0,30



GRANDES ALMACENES DEL

## Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C.º

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12  
Irún | Port-Bou  
Hendaye | Cerbère